

TRIBUNAL COLEGIADO

POR

HENRY ALTARE

Por disposición del señor Juez de Tribunal Colegiado de Familia Nº 2 - Primera Secretaría - Tucumán Nº 2864 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe. En los autos caratulados: CUIJ: 21-00278074-4 - STIRNEMANN NORA GUADALUPE c/Otro CUIT. 20-14198992-9 s/Apremio por alimentos, se ha dispuesto que el martillero Henry Altare, CUIT: 20-23228436-7, procederá a vender en pública subasta el día 21 de Febrero de 2018 a las 11,00 horas; o el día siguiente hábil a la misma hora si aquél resultare feriado, en el Juzgado de Circuito de Santo Tomé (Provincia de Santa Fe). Bien a subastar: mitad indivisa de un terreno baldío en el complejo residencial denominado: La Tatenguita emplazado sobre la colectora lado sur de la Autopista Rosario - Santa Fe, altura km. 4 datos registrales: Nº 91491 Folio: 4462 Tomo 686 Impar (FS. 117). Plano 79721/1978 (FS. 100) Avalúo Fiscal: \$ 96.33 - mitad indivisa - (FS. 95) A continuación se transcribe el decreto que así lo ordena: ///Santa Fe, 12 de Diciembre de 2017. Téngase presente lo manifestado. Para que tenga lugar la subasta de la mitad indivisa del inmueble en cuestión (registrado al Nº 91491, Fº 4462, Tº 686 I), habiéndose comunicado con el Juzgado donde se llevará a cabo sobre la disponibilidad de fechas, señálase el 21 de Febrero de 2018 a las 11 hs. y/o el día siguiente hábil a la misma hora si aquel no lo fuera, la que se llevará a cabo por ante el Juzgado de Circuito de Santo Tomé, al que se oficiará. El bien saldrá a la venta con la base del avalúo fiscal, en caso de no haber postores con una retasa del 25% y en caso de persistir la ausencia, sin base y al mejor postor. Hágase saber que quien resultare adquirente deberá abonaren el acto y en efectivo el 10% del importe a cuenta del precio y la comisión de ley del martillero del 3%, debiendo integrarse el saldo y el impuesto a la compraventa al aprobarse la subasta. Los impuestos, tasas, contribuciones, expensas y demás cargos que afecten al inmueble, correrán a cargo del adquirente a partir de la puesta en posesión del bien. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y en el diario El Litoral en la forma solicitada. Autorízase la propaganda solicitada, todo con cargo de oportuna rendición de cuentas. Hágase saber al ejecutante, que es de su responsabilidad, presentar con una antelación de cinco días a la subasta, una liquidación a los fines del art. 495 CPCC. Notifíquese al resto de los embargantes. Notifíquese por cédula al accionado. Fdo. Dra. Belavi y Secretaria - Dr. Cottet: Juez. Descripción según título (fs. 98) tomo: 686 Impar Folio 4462 Nº 91491 Dpto. La Capital III una fracción de terreno con todo lo en ella existente, parte de mayor extensión, ubicada en el Distrito Santo Tome, Departamento La Capital de esta Provincia, la que de acuerdo al plano de mensura, urbanización, unificado, y subdivisión confeccionado por el Agrimensor Antonio J. García Arzeno e inscripto en el departamento topográfico de la Provincia el 12 de mayo de 1976, bajo el Nº 79721, se designa como lote cinco de la manzana "L" y mide: quince metros veintidós centímetros de frente al Nor - Oeste e igual contrafrente al Sur - Este, por un fondo en sus lados Nor-Este y Sur-Oeste de treinta y cinco metros, encerrando una superficie de quinientos treinta y dos metros diez décimos cuadrados, lindando: al Nor - Oeste con Calle Pública Sin Nombre- al Sur - Este con el Lote Treinta al Nor - Este, con el Lote Cuatro y al Sur - Oeste, con el Lote Seis, todos de la misma manzana y plano referidos.." /// Informa el Registro General fs.102.) que el inmueble se encuentra a nombre del demandado y no registra inhibiciones ni hipotecas. Sí un embargo de fecha: 19.03.2013 aforo: 025538 (expte. 434/2011) carátula: Gaitan Analía Maricel y/u Ot c/ ot s/med. Prep. y aseg. de bienes, Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual 4ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe. Monto: \$ 78000. (P-I) otro embargo de fecha: 11.09.2013. Aforo: 101239 monto: \$ 118275 carátula y juzgado: el de autos. - Parte indivisa -. Informa la Municipalidad de Santo Tomé (f.109) adeuda: \$ 7874.50 a fecha 21.04.2017 en concepto de tasa general de inmuebles informe de deuda de convenio: \$ 5727,21. Edificación de obras privadas: existe una construcción,

(vivienda uni -familiar) la cual abarca la parcela 10 y parte de la parcela 9, que no cuenta con permiso municipal, adeudando en consecuencia el derecho de edificación y la presentación de los planos de documentación respectivos. A fecha 09.05.2017 firmado por el sr. Walter Caracci. (fs.111) informa la Administración Provincial de Impuestos (Api) partida: 10-12-00- 143180/0196-1 que registra una deuda de \$ 1191.66. A fecha: 04.08.2017. Informa la señora Oficial de Justicia (fs. 121) Fecha: 23 de junio de 2017. Conforme plano manzanero acompañado corresponde a la Manzana L de La Tatenguita, Parcela 9, Lote5. Siendo sus medidas quince metros veintidós centímetros de frente al Noroeste por igual contrafrente al Sureste y sus laterales de treinta y cinco metros de fondo e ambos lados Noreste y Suroeste. En el lugar soy atendida por la Sr.... Que informa que el lote 5 forma parte del patio de su casa que ocupa el lote 4, habitada por ella y sus dos hijas. El lote 5 se encuentra cercado al frente con un tapial bajo de manipostería de ladrillo y reja con un portón para ingreso vehicular. En el mismo hay una construcción de mampostería de ladrillo, techo de chapa, aberturas de aluminio, piso de cerámico y cielorraso de madera usado para guardado. Por separado hay un asador con galería, de mampostería de ladrillo. El inmueble está ubicado sobre calle de tierra con mejorado. Se localiza en el Complejo Residencial "La Tatenguita " emplazado sobre la colectora lado Sur de la Autopista Rosario - Santa Fe, altura Km. 4. Si bien se encuentra alejado de la zona bancada de la ciudad de Santo Tomé se localiza sobre la Autopista Provincial 01 "Brigadier General Estanislao López", vía rápida de jurisdicción provincial, que une con Santa Fe y a mil quinientos (1500) metros aproximadamente del acceso norte a Santo Tomé. Circula la línea de Colectivos Kieffer Tour. En la zona se brindan los servicios de luz eléctrica y gas natural. Encontrándose en construcción la obra de cloacas. 23 de junio de 2017. /// El que resulte comprador, deberá conformarse con las constancias de autos, no admitiéndose reclamo alguno una vez bajado el martillo por falta o insuficiencia de los mismos. Más informes en Secretaría del Juzgado y/o al martillero. Tel./Fax: 0342 -4890992 / 155- 469565. E- mail: angelaruzickit@hotmail.com y/o al Estudio Jurídico: Andrés Héctor Román y María Delia Alessio. TEL. 0342-4541252. Fdo. Dra. Belavi: Secretaria. /02/2018.

S/C 347340 Feb. 16 Feb. 20
